



Manual de bioseguridad Colegio Casa Montessori Armenia Quindío

INTRODUCCIÓN

Colegio Casa Montessori presenta el siguiente documento como un "**MANUAL ORIENTATIVO**", es decir, es un protocolo que, si bien está basado en la evidencia científica, el conocimiento del sector y las recomendaciones oficiales de las autoridades competentes, este no es un documento oficial y no debe ser considerado como tal. Debe ser aplicado con la prudencia que implica el manejo de la contingencia y ha de adaptarse a la regulación que se disponga desde el Gobierno Nacional, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación.

Debemos considerar la adaptación a las nuevas normas de actuación que se imponen desde diferentes instancias para mitigar la propagación del COVID-19. Colegio Casa Montessori propone actuaciones concretas que tienen una doble finalidad. Por un lado, por responsabilidad legal y social, debemos cumplir con la regulación en el caso del COVID-19. Adicional, el deseo de realizar la planeación del regreso a clases bajo el modelo de alternancia sin renunciar a nuestra posición de defensa a ultranza de la infancia y la educación. Consideramos que el colegio cuenta con zonas verdes, dos kioskos, un bosque de 4.000 metros con aula viva; de este modo, la permanencia al aire libre puede proveer una alternativa acorde a preservar la salud y a desarrollar el aprendizaje en espacios naturales. Por ello, previo a la redacción de las medidas concretas de mitigación y adaptación a esta nueva modalidad, se hace una breve revisión de la evidencia científica a la que hemos tenido acceso en el momento de escribir que apoya la elección de las mismas.

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVOS
 2. ALCANCE Y RESPONSABILIDADES
 3. DESARROLLO DEL PROCESO
 4. PRESENTACIÓN DE LAS MEDIDAS GENERALES
 - 4.1 Lavado de manos
 - 4.2 Limpieza y desinfección
 - 4.3 Uso obligatorio del tapabocas y distanciamiento
 - 4.4 Hacer uso correcto del tapabocas
 - 4.5 Protocolo y cuidados para ingresar a casa
 - 4.6 Medidas para usuarios de vehículo particular, motocicletas y bicicletas
 5. PROTOCOLO PARA ESTUDIANTES EN LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO
 6. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN TODAS LAS ÁREAS
 - 6.1 Limpieza de baños
 - 6.2 Manejo y control de residuos y basura
 7. VERIFICACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN
- WEBGRAFIA



1. OBJETIVOS:

- Instaurar un esquema de prevención, control y vigilancia de riesgos asociados al contagio de COVID-19 en nuestra institución, promover un ambiente aséptico y saludable, con áreas de trabajo en espacios abiertos, al aire libre y seguros, siguiendo los parámetros y normas sugeridas por la ARL SURA.
- Garantizar el cumplimiento de las medidas y el manual interno de bioseguridad para la prevención de transmisión de COVID-19, proporcionando todos los elementos y los ambientes adecuados y así garantizar el cuidado y protección de los niños, los guías y el personal administrativo del Colegio Casa Montessori.
- Dar cumplimiento a la legislación vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo que dispone el Gobierno Nacional por medio del Ministerio de Salud.

2. ALCANCE Y RESPONSABILIDADES

Establecer las recomendaciones y las normas, en cumplimiento a las directrices dadas por el Gobierno Nacional en el marco de la emergencia sanitaria por causa de la pandemia del coronavirus COVID – 19.

A toda la comunidad del Colegio Casa Montessori, comunicamos el cuidado que debemos a nuestros estudiantes y a los adultos en situación de mayor riesgo en relación con preexistencias como:

HTA (Hipertensión arterial)

DM (Diabetes Mellitus)

E.C (Enfermedades crónicas)



OB (Obesidad)

EH = Enfermedad Huérfana

EC = Enfermedad Catastrófica

ONCO = Oncológica

F+ = Fumador activo)).

El éxito de la alternancia en la educación es responsabilidad de todos.

El personal del Colegio Casa Montessori debe apropiarse de las siguientes responsabilidades de acuerdo a la asesoría de la ARL SURA:

Cumplir puntualmente los lineamientos de seguridad establecidos en el presente manual. Uso de caretas de protección y tapabocas siempre como medida de prevención contra el contagio del COVID-19, distanciamiento entre adultos y Lavado de manos frecuente de acuerdo a lo requerido en el manual y con una duración mínima de 40 segundos.

- Asistir a las capacitaciones para las cuales sea requerido en el marco del SG SST.
- Ubicar la Señalización adecuada, el sentido de los desplazamientos de estudiantes y empleados, por los corredores y escaleras.
- Si es necesario que una persona interactúe cerca de los estudiantes, esta debe permanecer fija para ese ambiente.
- Mantener cerrado el Colegio para visitantes externos a excepción del personal médico, servicios de emergencia, entidades de vigilancia gubernamental
- Instaurar protocolos de entrega y recogida de materiales en préstamo como libros de Biblioteca.
- Ampliar actividades curriculares especializadas como artes, música, deportes, entre otras. Permitir actividades lúdicas deportivas y recreativas que respeten distanciamiento. Se pueden utilizar implementos deportivos.

- Disponer de señalización que incentive las buenas prácticas de higiene de manos.
 - El Colegio dispondrá dispositivos para garantizar el lavado permanente de manos, proporcionando estaciones de lavado (de ser posible de pedal o sensor) con suficiente jabón.
-
- No se permitirá el ingreso y/o acompañamiento a las instalaciones de los padres de familia, ni de ninguna persona que presenten síntomas de gripa ni cuadros de fiebre mayor o igual a 38°C.
- Reporte diario, vía correo electrónico o telefónico o a través de la aplicación de SURA, sobre el estado de salud y temperatura del personal en trabajo en casa o en trabajo remoto, de acuerdo con autodiagnóstico que permita identificar síntomas y trayectorias de exposición al COVID-19 de los trabajadores.
- Establecer el canal de información entre el empleador, la EPS, la ARL y el trabajador para que informe cualquier sospecha de síntoma o contacto estrecho con personas confirmadas con COVID-19 y manejarlo de manera confidencial.
- Se realizará una lista con todas las personas que han estado en contacto estrecho (a menos de 2 metros por más de 15 minutos) con el caso confirmado en los últimos 14 días. Dicha Lista se entregará a la Secretaría de Salud correspondiente para dar seguimiento, y los contactos identificados estarán en aislamiento preventivo por 14 días. Este grupo de personas deberán reportar el cambio de su condición en la aplicación Corona.



3. DESARROLLO DEL PROCESO

Todo el personal del Colegio Casa Montessori, de conformidad con los decretos legislativos expedidos en término del estado de emergencia económica, social y ecológica ocasionada por la pandemia debido al COVID-19, y las regulaciones emitidas por el Ministerio de Salud de Colombia y demás entidades competentes, deberá aplicar las siguientes medidas de prevención:

Para los estudiantes

- Se vigilará la higiene de manos y el correcto proceso de desinfección al ingreso
- Los niños y niñas usarán careta de protección en todo momento, en caso de síntomas y necesidad de aislamientos se priorizarán talleres y actividades diseñadas para favorecer la distancia social
- Las actividades se realizarán principalmente al aire libre (Quioscos, parque, bosque, cancha o aula viva)
- Los niños deberán traer su propio morral con botella de agua, ropa de cambio, anti bacterial, tapabocas adicional, materiales solicitados por las guías y no están autorizados a compartir sus cosas personales con otros niños
- Los materiales serán de uso personal e intransferible
- La merienda será individual y el niño deberá traer sus alimentos de casa en sus propios recipientes según las indicaciones de los guías
- Ante sintomatología asociada a Covid-19, se aislará en la zona asignada y se informará a los familiares que se comprometerán a dar seguimiento médico o a procurar una valoración de la salud en la IPS que les corresponde
- Se proporcionará formación sobre la COVID-19 a toda la comunidad educativa para la corresponsabilidad



Para el equipo de Guías y administrativos

- Se conservará la utilización de careta de protección, mascarilla y distancia social con personas ajenas a su ambiente
- Será fundamental la higiene de manos y manejo de normas de higiene regularmente
- El personal tendrá que utilizar uniforme específico que deberá lavar cada día
- Ante sintomatología asociada a Covid-19, no acudirá al trabajo y contactará con su EPS o ARL según el caso, quienes indicarán pautas a seguir
- Se dará prioridad al transporte individual en los desplazamientos al colegio
- Asumirá su parte de responsabilidad en la vigilancia de las medidas del protocolo por parte de los niños y niñas, así como de sus familias o responsables legales.
- Ante cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con la COVID-19 no se debe acudir al trabajo y se tiene la obligación de contactar a la línea de atención al COVID-19 de su EPS con su centro de atención primario y seguir sus instrucciones.
- No se debe acudir al colegio hasta que se confirme que no hay riesgo. Si se ha estado en contacto estrecho o se ha compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona afectada por la COVID-19, tampoco se debe acudir al puesto de trabajo, incluso en ausencia de síntomas, por un tiempo de al menos 14 días. Durante ese período se debe realizar un seguimiento por si aparecen signos del virus. Si se es vulnerable por edad o por padecer afecciones médicas anteriores (como, por ejemplo, hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer o inmunodepresión) no podrá acudir al colegio.

En caso de que no se puedan realizar las tareas a distancia, se deberá contactar con el médico para que acredite, en su caso, que efectivamente se debe permanecer en una situación de aislamiento a efectos laborales y, si así fuese, se considerará una situación asimilada a accidente de trabajo para la prestación económica por incapacidad temporal.

Recomendaciones generales:

- Los empleados deben usar el tapabocas de forma obligatoria si usan transporte público y si deben frecuentar áreas con afluencia masiva de personas.
- Los empleados deben abstenerse de compartir los EPP. Siempre debe realizar el lavado de manos antes y después de usar los EPP.
- En las casas de los trabajadores, que estos deben ser lavados al terminar la jornada y no ser mezclados con la ropa de la familia.



4. Presentación de las medidas generales

Con el objetivo de implementar una cultura de cuidado dentro de la Institución, donde los estudiantes, el personal administrativo, los guías y la comunidad del colegio en general se apropien de los comportamientos preventivos, frente al contagio del COVID-19 de manera progresiva, y buscando lograr un proceso gradual de instauración de los protocolos, se recomiendan las siguientes fases de cumplimiento de las normas de asepsia y desinfección antes de ingresar a la institución y después de finalizar la jornada:

4.1 Lavado de manos



La salud es de todos Minsalud

La mejor prevención está en tus manos.



¡Recuerda!

Si todos nos lavamos las manos frecuentemente, podemos reducir **hasta el 50%** de los casos de las infecciones respiratorias, incluyendo **Coronavirus COVID-19**.

 Duración de todo el procedimiento: 20 - 30 segundos



1. Deposita en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos.



2. Frota las palmas de las manos entre sí.



3. Frota la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.



4. Frota las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.



5. Frota el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándote los dedos.



6. Frota con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.



7. Frota la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.



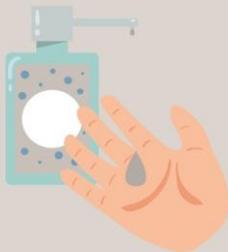
8. Tus manos son seguras.

¿Cuándo lavarte las manos?

- ▶ Cada vez que llegues de la calle.
- ▶ Cada vez que salgas de una reunión.
- ▶ Antes de tocarte la cara.

4.2 Limpieza y desinfección con gel antibacterial:



1  Deposite en la palma de la mano suficiente gel antibacterial.

2  Frótese las palmas de las manos entre si.

3  Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.

4  Frótese las palmas de las manos entre si, con los dedos entrelazados.

5  Frótese con un movimiento de rotación el pulgar derecho, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.

6  Frótese la punta de los dedos de la mano izquierda contra la palma de la mano derecha, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.

7  Una vez secas sus manos, son seguras.

 GEL A BASE DE ALCOHOL

4.3 Uso obligatorio del tapabocas y mantener una sana distancia, esta debe ser de mínimo 2 metros.



El Ministerio de Salud y Protección Social, recomienda cumplir con todas las medidas dispuestas para romper la cadena de transmisión del COVID-19, siendo el distanciamiento físico, el lavado de manos y el uso de tapabocas en lugares concurridos, las maneras más efectivas de prevención.

Estar a 2 metros de distancia de persona a persona, rompe la cadena de transmisión del coronavirus.

Para más información consulta el siguiente video:

https://www.youtube.com/watch?v=xh19Oq_5E1Y&feature=youtu.be

Fuente de información: <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Distanciamiento-fisico-para-romper-la-cadena-de-transmision-del-coronavirus.aspx>

4.4 Hacer uso correcto del tapabocas.



La salud
es de todos

Minsalud



¿Cómo ponerte, usar, quitarte y desechar un tapabocas?



Antes de ponértelo...

- ▶ **Lávate las manos** con agua y jabón.

Al ponértelo...

- ▶ **Cúbrete la boca y la nariz.** No dejes espacios entre la cara y el tapabocas.

EvitaElCoronavirus



Mientras lo usas...

- ▶ **Evita tocarlo.** Si lo haces, lávate las manos con solución a base de alcohol o con agua y jabón.
- ▶ **Cambia de tapabocas tan pronto esté húmedo** y no reutilices los que son de un solo uso.

Al quitártelo...

- ▶ **Hazlo sujetando las tiras o cauchos por detrás,** sin tocar la parte delantera del tapabocas.
- ▶ **Deséchalo inmediatamente** en una bolsa de basura.
- ▶ **Lávate las manos** con agua y jabón.

EvitaElCoronavirus

Errores frecuentes en el uso del tapabocas:



La salud es de todos Minsalud

Errores más frecuentes en el uso de tapabocas

- ▶ Ponérselo **sin lavarse las manos**.
- ▶ **Tocar la parte interna y la parte central** del tapabocas.
- ▶ **Dejar espacios de aire** entre la cara y el tapabocas.

EvitaElCoronavirus

- ▶ **Quitárselo** para hablar con otra persona.
- ▶ Llevárselo a la **barbilla o el cuello**.
- ▶ **Quitárselo y ponérselo** con frecuencia.
- ▶ **Usar tapabocas de referencia N95 en la calle** (son exclusivos para profesionales de la salud).

Cometer estos errores anula la efectividad de los tapabocas y los convierte en un foco de infección.

EvitaElCoronavirus

Para información adicional sobre el uso adecuado del tapabocas puedes ver el siguiente video: <https://www.youtube.com/watch?v=ft-DblllW24>

O consultar:

<https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPS18.pdf>

4.5 Protocolo y cuidados para ingresar a casa de conformidad con lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social

Medidas de prevención al regresar a la vivienda

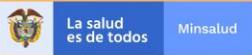
- | | |
|--|--|
| 1 Cuando ingrese a la vivienda quítese los zapatos y lave la suela con agua y jabón.  | 2 Antes de tener contacto con los miembros de su familia, cámbiese de ropa, y evite saludarlos con beso, abrazo y darles la mano.  |
| 3 Mantenga separada la ropa de trabajo de las prendas personales.  | 4 Báñese con abundante agua y jabón.  |
| 5 Haga el lavado de manos de acuerdo a los protocolos.  | 6 Desinfecte los elementos que han sido manipulados al exterior de la vivienda.  |
| 7 Si lleva alguna compra, desinfecte el empaque y colóquela en una superficie limpia.  | 8 Coloque los productos en la nevera o despensa después de ser lavados o desinfectados.  |



Fuente:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/medidas-prevencion-salir-entrar-vivienda-c.pdf>

4.6 Medidas para usuarios de vehículo particular, motocicletas y bicicletas de conformidad con lo establecido por el Ministerio de Salud.



Cómo desinfectar tu vehículo si debes usarlo para salir a la calle

Si te movilizas en carro, moto o bicicleta, al volver a casa aplica estas medidas:

- 1.** Desinfecta las manijas, el volante o manubrio, la palanca de cambios, frenos, hebillas de cinturón de seguridad, la radio, comandos del vehículo y asientos.

- 2.** En el caso del automóvil, baja las ventanas para mantenerlo ventilado.

- 3.** Si llevas a una persona enferma, mantén la distancia y procura que se siente en la parte de atrás.

- 4.** Si vas en moto después de cada uso, desinfecta los cascos, gafas, guantes, reflectores y la superficie superior de la moto.


- 5.** Si elegiste usar la bicicleta, parquéala en un lugar donde no tenga contacto con más personas y después de cada uso desinfecta las partes con las que tuviste contacto incluyendo los pedales.



#EvitaElCoronavirus

Fuente:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/medidas-usuarios-vehiculo-particular-moto-bicicletas-c.pdf>

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1SGtSRH6VjVuor4yvWJZ75CbDZP3jIXz2>



5. PROTOCOLO PARA ESTUDIANTES EN LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO

Las medidas que se implementarán con los estudiantes son las siguientes:

1. Se enviará a cada familia el presente manual con las instrucciones de bioseguridad que deberán tener en cuenta para el envío de los niños al colegio (Protocolo de salida de casa), bien sea que utilice el servicio de transporte escolar **(Opción en estudio)**, transporte particular o servicio público. Es imprescindible que los estudiantes salgan de casa usando caretas de protección y tapabocas y se solicita que en sus elementos de protección incluyan un tapabocas adicional. También cada niño portara un “canguro” o bolsita con gel antibacterial, spray con alcohol, protector solar y repelente.
2. En caso de uso del transporte escolar, la asistente de ruta aplicará el debido protocolo de bioseguridad que esté determinado para este servicio, enmarcado en los lineamientos determinados por el Ministerio de Transporte y por Colegio Casa Montessori.
3. Para los niños que se movilizan en transporte particular, el padre deberá hacer entrega del niño(a) en la puerta del colegio, ya que no podrán ingresar a la institución, debe retirarse lo más pronto posible para evitar agrupación de personas lo cual no es permitido de acuerdo a los protocolos de bioseguridad y a la normatividad vigente. Ningún padre de familia o acudiente podrá ingresar a las instalaciones del Colegio sin excepción. Cualquier otra información que necesiten se dará única y exclusivamente por teléfono, o vía e-mail por parte

de la asistente administrativa Nathaly Jojoa. Si necesita una cita con alguna de las guías o con la directora, se hará de forma virtual o telefónica. Los estudiantes podrán ingresar a partir de las 7:20 a.m. hasta las 7:50 a.m. Los niños de la jornada de la tarde podrán ingresar desde las 12:55 pm hasta la 1:10pm.

4. Cada niño debe de llegar al colegio con tapabocas y su respectiva careta protectora que deberá portarla durante el tiempo que esté en el Colegio. (La única excepción es para niños de 0 a 3 años quienes NO lo portarán en el Colegio). Los adultos, adolescentes y niños desde los 4 años deberán portar careta protectora todo el tiempo, ya que podrían ser portadores asintomáticos. Una vez se desinfeste la suela del calzado con un espray con amonio cuaternario o con un tapete con felpa plástica humedecido con amonio cuaternario y se dé la lectura con el termómetro infrarrojo (el cual debe de ser menor a 37.5 grados); se procederá a aceptar la entrada del estudiante al colegio. En caso de que algún niño presente temperatura igual o mayor a 37.5 grados, se les pedirá a los padres acercar al estudiante al centro médico más cercano. Según diagnóstico médico si el estudiante debe permanecer en aislamiento, no podrá regresar al colegio mientras se descarte la sospecha de Covid19.
5. Se ubicarán puntos de desinfección al ingreso del colegio los cuales incluyen: desinfección de zapatos con amonio cuaternario, desinfección de manos con gel antibacterial, toma de temperatura, y verificación de uso de caretas protectoras.
6. Se hará control y un registro diario del estado de salud en que llegan y salen los niños. No se permitirá la asistencia de niños con algún síntoma de gripa o resfriado. En caso de llegar a la Institución, se llamará de inmediato a la familia para que lo recoja y mientras tanto el niño permanecerá en la portería a cargo de un adulto. Se diligenciará una ficha médica para estudiantes donde se recoja información clínica básica que evidencie posibles condiciones de riesgo a nivel

de salud. (Se diseñará una planilla, la cual se hará llegar a las Familias a través del correo electrónico, una semana antes de iniciar el Año Lectivo 2021)

7. Para el ingreso a los ambientes, los niños se quitarán los zapatos después de haber realizado la respectiva desinfección y los ubicarán en los zapateros que estarán en los corredores o en el espacio demarcado para ello e ingresarán al aula después de calzar los silence shoes, los cuales debe usar de manera permanente en el salón. Solo se volverán a colocar los zapatos al cambiar de ambiente y al regreso a casa. (Recomendación doble desinfección del calzado). Para ir al sendero o a las zonas verdes usarán botas de goma.
8. A la entrada de cada ambiente habrá una estación con dispensador de gel antibacterial para las manos, se estará verificando el uso de careta de protección y conservación del respectivo distanciamiento.
9. Los niños serán distribuidos en dos subgrupos en espacios diferentes, manejando en promedio de 10 a 12 niños por ambiente y por guía. De acuerdo al horario, los niños rotarán entre las actividades que realizará el guía de cada grupo o el asistente. En el momento del cambio de espacios, se aplicarán las medidas del protocolo nuevamente.
10. Dentro del ambiente, cada estudiante tendrá su mesa y su silla dispuesta de manera individual y marcada, ubicada con el distanciamiento requerido (distancia reglamentaria) en las zonas abiertas conservaran el distanciamiento requerido, solo el guía portando su careta y su tapabocas o el asistente puede acercarse a los niños.
11. En las aulas estarán expuestos únicamente los materiales que de manera estricta se requieran utilizar durante la jornada. Las presentaciones de material que hagan las docentes se realizarán de manera individual o máximo con dos niños guardando el debido distanciamiento. Una vez utilizado el material, se desinfectará antes de que el siguiente estudiante lo utilice. Para

presentaciones grupales de material, se recurrirá a hacerlo a través de los medios audiovisuales dispuestos en cada aula. (desinfección antes y después del uso del material, con alcohol al 70%)

12. En cuanto a los útiles escolares, no podrá ser posible manejar la dinámica de materiales de uso comunitario, es decir, recurriremos nuevamente al uso de cartuchera para hacer manejo personal de dichos elementos. Esto también aplica para elementos de aseo personal. (Los elementos deben venir debidamente marcados desde casa).

13. Para el momento de la fruta-refrigerio a media mañana, se hará nuevamente lavado y desinfección de manos de todos los niños y toma de temperatura de manera aleatoria, al 50% de la población de cada salón. Los niños deberán portar en su maleta el vaso, plato y cubierto a utilizar. Se dará a los niños las debidas indicaciones para hacer un adecuado retiro de la careta y/o tapabocas mientras consumen el alimento, así como la forma de volvérselo a colocar o hacer cambio por uno limpio. Si se cambia el tapabocas, éste se devolverá su a su casa en la maleta, debidamente guardado en bolsa de papel o en el estuche para tapabocas.

14. El tiempo de descanso se tomará al exterior del ambiente. En las ocasiones que se desplace a los niños a las zonas verdes para tomar el sol o realizar alguna actividad se utilizará un tapete o manta para demarcar el espacio personal, con el debido distanciamiento, demarcando los espacios en que cada niño se puede ubicar. Para ello se mantendrán células de 10 a 12 niños. (Protocolo desinfección completo de zapatos y manos, al salir y regresar de la actividad)

15. Para reincorporarse a la última franja de clase, los niños lavarán nuevamente sus manos y se repetirá el protocolo de limpieza del material utilizado.

16. Finalizadas las actividades académicas, los niños se cambiarán de calzado después de desinfectarlo y saldrán primero aquellos estudiantes que utilizan transporte escolar, guardando el distanciamiento requerido y aplicándose gel antibacterial o alcohol glicerinado antes de subirse a la buseta. (Se sugiere por comodidad de los estudiantes y por agilidad del proceso que en lo posible los niños puedan asistir al colegio con zapatos tipo mocasín o con cierre velcro)
17. Posteriormente, se hará entrega de los estudiantes de transporte particular siguiendo igual protocolo de desinfección. Esta entrega se hará anunciando la llegada del padre de familia o cuidador del niño(a) para poder llevarlo a la entrada peatonal, debido a que la totalidad de niños de transporte particular no pueden esperar en la portería a ser recogidos, evitando aglomeraciones y conservando el distanciamiento.



6. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS ÁREAS

La adecuada ejecución de la limpieza y la desinfección de las diferentes áreas al interior del colegio, disminuye la propagación del contagio con el virus, previniendo la proliferación de COVID-19. Por lo tanto, el Colegio continuará con la implementación de las acciones encaminadas a mantener áreas limpias y desinfectadas, reforzando las actividades rutinarias de aseo. Como Institución se evidencia la necesidad, de seguir dando cumplimiento a:

- Rotular los productos de aseo, incluidas las diluciones preparadas con hipoclorito, amonio cuaternario y demás productos que se usen para aseo, desinfección y ambientación en la institución.
- Lavar con agua y jabón, después con una mezcla hipoclorito y desinfectar con un spray con alcohol en forma regular los pisos, paredes, puertas y ventanas, e incrementar estas actividades en las superficies que se tocan con más frecuencia como closets, barandas, pasamanos, cerraduras, grifos, interruptores de luz, puertas, gavetas, topes de puertas, materiales, muebles, juguetes, y aquellos elementos con los cuales se tienen contacto constante y directo.
- Si las superficies se encuentran visiblemente sucias, se recomienda limpiarlas con detergente o agua y jabón, ANTES de ser desinfectadas.
- Utilizar guantes desechables al limpiar y desinfectar superficies y deséchelos (En las canecas dispuestas para estos residuos) luego de cada limpieza. Si usa

guantes reutilizables, éstos solamente deben utilizarse para limpiar y desinfectar superficies potencialmente contaminadas. Lávese las manos después de utilizar los guantes. (Los guantes se deberán lavar de igual manera como se hace el lavado de manos)

- La limpieza y desinfección debe realizarse procurando el siguiente orden: 1) retiro de polvo, 2) lavado con agua y jabón y mezcla de hipoclorito o vinagre en superficies de madera 3) enjuagar con agua limpia y 4) desinfección con alcohol.
- La desinfección debe hacerse con desinfectantes comunes de uso doméstico o puede hacerse preparando una solución de hipoclorito de uso doméstico, siempre y cuando sea apropiado para la superficie. La solución puede prepararse mezclando un litro de agua con 20 ml hipoclorito. Para aplicar el producto, siga las instrucciones de la etiqueta y déjelo actuar por al menos un minuto; ventile el ambiente durante y después de la aplicación. Antes de su uso, verifique que el producto no se encuentra vencido. Nunca mezcle detergente con cloro, o con otros productos de limpieza.
- Limpiar y desinfectar todo aquello que haya estado en el exterior de las instalaciones del colegio o que es de manipulación **diaria**, como: llaves, computadores, mouse, teclados, celulares, teléfonos fijos, control remoto, otros equipos electrónicos de uso frecuente, que se limpian empleando un paño limpio impregnado de alcohol o con agua y vinagre, teniendo precaución para no averiarlos. (Los elementos de oficina o escritorio son responsabilidad de cada empleado).
- La persona encargada del aseo debe lavar **diariamente** toallas, manteles, limpiones, sábanas, carpetas, tapetes, etc.
- Se instalarán depósitos adecuados para el destino final de los elementos de protección personal utilizados.

6.1 Limpieza de baños

- El personal de servicios generales debe realizar limpieza con agua y detergente y líquido desinfectante, así como una adecuada limpieza con solución de hipoclorito de todas las áreas e implementos que se encuentran en los seis baños del colegio dos en la jornada de 4 horas. **Las asistentes**, y en caso necesario las guías, deben realizar el proceso con los niños que soliciten ir al baño, cuidando de bajar la tapa del sanitario al desocuparlo.
- Las papeleras serán de pedal evitando el contacto con las manos al depositar el papel higiénico, las toallas de manos, los paños húmedos, los pañuelos de papel, etc.
- Los cepillos de dientes los portará cada estudiante en su maleta en el estuche correspondiente. La crema dental será de uso individual y deberá guardarse en el mismo estuche.



6.2 Control y manejo de basuras

En primer lugar, se debe tener en cuenta separar la basura y para realizar este proceso se debe saber cómo clasificarla. Según la procedencia u origen de la basura, ésta se puede clasificar como orgánica, inorgánica y reciclable.

Orgánicos: Son los residuos que por su origen biológico se descomponen. Por ejemplo: frutas en mal estado, cáscaras de verduras, restos de jardinería, entre otros.

Reciclables o recuperables: Son los residuos que pueden reciclarse y comercializarse, como, por ejemplo: cartón, papel, vidrios, plásticos, latas, alambres, entre otros.

No reciclables o comunes: Son los residuos que no son degradados naturalmente, provienen de minerales y productos sintéticos, como, por ejemplo: papel higiénico, pañales desechables, algunos empaques como icopor.

Peligrosos: Son los residuos de origen biológico y no biológico: el envase de ácido muriático se usa para la limpieza de los baños, los envases de pintura que contienen plomo, las jeringas, las pilas, los algodones usados y tapabocas desechables. contiene microorganismos capaces de causar diferentes enfermedades.

- Disponer de contenedores de basura diferenciados por colores, en los tres ambientes, en los quioscos, en las cocinas y baños. Llevar los orgánicos al compost
- Los residuos reciclables necesitan un tratamiento especial. Antes de tirarlos es importante que se laven o se limpien adecuadamente y se dejen secar.
- Cumplir con los horarios de la ruta recolectora de residuos sólidos.

7. VERIFICACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

- Verificar la adecuada implementación de las medidas de prevención y protección.
- Verificar la provisión constante en baños, cocinas y sitios adecuados como lavamanos con agua, jabón y toallas desechables, y de soluciones a base de alcohol gel al 70% en todas las áreas delimitadas.
- Monitorear las disposiciones que establezcan las autoridades competentes para las posibles modificaciones de las acciones a seguir dentro de la institución.
- Establecer un mecanismo de seguimiento de empleados en aislamiento y en caso de ser necesario contactar a la autoridad sanitaria municipal a los números disponibles en:
<https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/lineas-de-atencion.html>
- El área administrativa deberá monitorear el cumplimiento al presente manual, y generar la evidencia de dicha actividad mediante el formato que disponga la secretaria de salud y la secretaria de educación,
- Listado de verificación de medidas de seguridad sanitaria en el Colegio Casa Montessori, el cual deberá tener una periodicidad diaria durante una semana, posterior a la publicación del presente manual; a continuación, se ejecutarán revisiones semanales durante dos meses y finalmente una revisión al mes de forma permanente. Esto con la finalidad de realizar monitoreos continuos mientras la población del Colegio se adapta a los protocolos.

WEBGRAFIA

- <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Distanciamiento-fisico-para-romper-la-cadena-de-transmision-del-coronavirus.aspx>
- <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPS18.pdf>
- <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/medidas-prevencion-salir-entrar-vivienda-c.pdf>
- <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/medidas-usuarios-vehiculo-particular-moto-bicicletas-c.pdf>
- <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/recomendaciones-agua-c.pdf>
- <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPG13.pdf>
- <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPG13.pdf>